

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.  
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECHERRA

NUM. 415

## Elecciones municipales

Se aproximan, y sin duda el cansancio de las últimas, aún tiene un tanto enervadas las fuerzas de la política, porque no se ven trabajos en armonía con el tiempo que falta y con la importancia que las municipales debían revestir.

Sólo rumores y estos no muy pronunciados, circulan del modo cómo se va á desarrollar en el próximo Noviembre la elección municipal entre nosotros.

Nuestro estimado colega *Alma Extremeña*, en su número último, es el que dice algo, pero inseguro; veámoslo:

«Parece que los republicanos han acordado presentar seis nombres para las próximas elecciones municipales. Los obreros presentarán diez, ó sea candidatura cerrada, y también PARECE ser que como cuatro de estos serán amigos de los Sres. Muñoz Chaves, los liberales de Moret, votarán con los obreros.»

De propósito hemos subrayado el parece, que no está en el original, porque á nosotros nos parece que no, dado que el órgano de los obreros en la prensa, niega reiteradamente que aquellos se afilien á ninguna política, y si no recordamos mal, en eso se fundó la negativa de los expresados obreros para aliarse con los republicanos.

Si fuera cierto el supuesto de *Alma Extremeña*, resultaría que por lo menos cuatro obreros, amigos de los moretistas, serían políticos y apoyados por éstos, cosa que ninguna de las dos partes ha confirmado hasta ahora.

Lo oficial es, que los obreros, si luchan, lo harán por su sola cuenta y sin alianzas políticas.

Nosotros creemos que al Ayuntamiento deben ir representaciones de todas clases sociales, y con este criterio democrático, claro que está que

miramos con simpatía á quienes manden los obreros á la Corporación, si bien nos parece un tanto difícil que puedan con sus exclusivas fuerzas alcanzar la candidatura cerrada, dado el supuesto seguro de que no sólo las demás clases, sino hasta los partidos políticos, han de querer, como es justo, ostentar allí su representación; por eso tiene razón *Alma Extremeña* en su cuarteta final:

«Serán, pues, los aspirantes al Concejo *veintiséis*,  
Conque... lectores, ya véis que son muchos los sobrantes.»

De aquí al tiempo de la elección, á pesar de faltar poco, algo creemos que han de menguar las esperanzas de unos, si bien puede ser que también crezcan las de otros.

## SIN AMPARO

Así se encuentran en este distrito los partidarios del Sr. Cepeda.

En todos sus pueblos la mano del cacique feudal se levanta amenazadora sobre ellos, é injurias, calumnias, infamias y arbitrariedades, unidas á repetidas alcaldadas, son como trofeos de guerra para que los vencedores satisfagan su sed de venganza; y si esto no es suficiente para demostrar que estamos sin amparo y á merced del señor feudal, casos como el siguiente, corroboran mi afirmación.

En primero de Agosto del corriente, tomó posesión del Juzgado municipal de Pasarón, D. Cayetano González Timón, hombre de intachable conducta; pero hallándose comprendido en el caso 8.º del artículo 110 de la ley orgánica del Poder judicial vigente, la Sala de la excelentísima Audiencia, con fecha 18 del mismo, nombró en su reemplazo á D. Aquilino Martín Luis, ex-alcalde, ex-fiscal, propietario y de inmejorable conducta, á quien no entregan la jurisdic-

ción, á pesar de haberla reclamado repetidas veces, porque el señor feudal dice que es un borracho, siguiéndole expediente, en el que sólo declaran individuos de su escolta, con el único fin de que no se les escape el Juzgado; pues ese señor *puritano* que apoya tal enredo, á su ruego se nombra suplente á fines del pasado á un vecino comprendido en los casos 1.º, 4.º, 9.º y 10.º del artículo 110 de la citada ley orgánica, cuyo individuo no deja de beber vino.

En fin, es tan grande su despotismo, que claramente manifiesta que no solo conseguirá anular el nombramiento del Aquilino y conseguir de la Audiencia no nombre para tal cargo á Julián Blázquez Martín, que es el que queda de la terna, sino que será juez municipal quien él quiera.

Si todo esto consigue dicho señor, y en el expediente instruido al Aquilino no se le oye ni se piden informes á las autoridades civiles, militares ni religiosas, así como también en el entretanto no se dá posesión á éste del cargo que ilegalmente desempeña el D. Cayetano, no habrá desamparo mayor, pues la justicia, sorda á nuestros ruegos, alentar á los señores de horca y cuchillo, para que á su antojo dispongan de nuestras vidas y haciendas.

BLÁZQUEZ.

Pasarón, á 10 de Octubre de 1905.

## Sueltos

Dice un periódico de Madrid:

«El Sr. Fernández Latorre.—Un exceso de información, á que ya hicimos referencia, dando mayor alcance del que realmente tenían á ciertas declaraciones hechas por el subsecretario de Gobernación, pusieron á éste en el caso de dimitir el cargo, obrando dignamente; pero el ministro no admitió la renuncia, siendo ambos rasgos aplaudidos por la opinión imparcial.»

Nosotros nos congratulamos de la solución dada al asunto, pues estamos persuadidos de que las dotes de prudencia y buen sentido del Sr. Fernández Latorre le hacen merecedor del puesto que tan á satisfacción del Gobierno desempeña.

Los empleados de las Delegaciones de Hacienda de casi todas las provincias, vienen expresando su gratitud al Sr. Rivas Moreno (brillante escritor que nos honró en esta provincia dirigiendo la Hacienda) con motivo de un artículo inserto en *Heraldo de Madrid*, recabando para esos modestos y laboriosos funcionarios alguna de las consideraciones que se dedican á los obreros.

Los obreros de levita que también retrata el Sr. Rivas Moreno en su reciente trabajo, son los mismos de que hablaba EL NORTE en su número correspondiente al día 25 de Septiembre anterior, artículo que tenía la misma tendencia, aunque careciendo de la galanura de aquél, y que comprendía entre los obreros de levita á todos los empleados de poco sueldo municipales, provinciales y del Estado.

Mucho nos holgaríamos de que la campaña del Sr. Rivas Moreno, llevara al Gobierno el convencimiento de la necesaria mejora de clases tan atendibles, cuya miseria no es menor que la de los obreros, aunque sea más silenciosa y resignada.

La Comisión de actas del Senado, dió el día 16 dictamen proponiendo para el ejercicio del cargo de senador, entre otros, á D. Manuel Grande de Vargas.

En el Congreso quedó aprobada también el acta de Naval Moral de la Mata, proclamándose diputado á nuestro querido amigo D. José Rosado Gil, á quien damos nuestros plácemes.

Guardia civil, sin cuyos servicios viviríamos en un presidio suelto desde Tarragona hasta Cádiz, institución que nada tiene que envidiar á las extranjeras, milicia de ciudadanos valerosos y de sana conciencia que inspiraron á Trueba versos sentidísimos que debieran aprenderse de memoria en las escuelas, en los Institutos y en las Universidades, donde tantas cosas falsas, pueriles y flojas se aprenden y se enseñan, y donde se tiene completamente abandonada la educación del sentimiento patrio que fosilizan y momifican los logaritmos insoportables del sistema cerebral é intelectualista.

La política ha puesto también en moda la osadía licenciosa de acusar á la Guardia civil de crímenes que nunca ha cometido, así como la de injuriar al Ejército que, bueno ó malo, ha ido á las guerras, ha dado su sangre y sobrelleva con resignación las tristes consecuencias del infortunio, y continúa siendo, como ha sido siempre, refugio en gran parte de la masculinidad y de la honra.

La política, por último, que en nuestro país es un sistema de delincuencia colectiva, mucho más progresivo que la *mafia*, es la que cada seis meses, ó cada año, lleva el luto y la ruina á las familias, á las ciudades y á los pueblos con sus perniciosas elecciones, en las que los políticos, que después son legisladores, falsifican actas, compran los votos, encierran, apalean, encarcelan, procesan,

burda comedia de la vida pública es un industrialismo grotesco y una maquinaria destinada á atarnos con cadenas más envilecedoras que las de los antiguos esclavos al carro triunfal de los oligarcas que extienden la inmensa red de su autocrático señorío por la vasta extensión de la península, poniendo en contacto con la central corruptora, con el Madrid del Congreso, el Senado, los Ministerios y los Casinos, los más apartados rincones de España, para que pase por todos ellos la corriente infecciosa del servilismo y del embrutecimiento.

La sed de dominio, la eterna monomanía de grandezas, el afán insaciable de goces y el ansia aventurera de mantener en perpetua agitación las pasiones que dividen á los hombres, porque «á río revuelto ganancia de pescadores», son las únicas causas que pueden explicar los horrendos crímenes de la política que manchan de sangre y de lodo la historia contemporánea de la Patria. Esas causas son las únicas que pueden explicar el divorcio existente entre las regiones más adelantadas de España, más laboriosas y más refractarias al régimen africano de arbitrariedad, de servilismo y de burocracia haridiana, constitutivos esenciales de la organización política, y las provincias menos florecientes, más apegadas á la rutina y más dóciles á la soberanía de los caciques. ¿Cómo explicarse si no la campaña periódica separa-

tista, campaña genuinamente política, que tanto ruido hacía, no ha muchos años, contra la hermosa región catalana? ¿Cómo explicar la furia y la demencia de que hicieron gala los políticos y sus periódicos contra aquella nobilísima tierra de Cataluña, cuna de filósofos, de guerreros, de artistas, de poetas y hasta de políticos de gobierno y no de cabecillas de turbas bullangueras? Aquella región de hombres trabajadores, que no cultivan el chiste porque tienen bastante con cultivar los campos, y con trabajar en las fábricas, en los talleres, en el comercio y en la banca, debería servirnos de modelo á todos los españoles; porque allí, en Cataluña, se marcha al compás de Europa, no se ha extinguido todavía el culto á la independencia, la sumisión al orden y á la justicia, ni se ha extinguido tampoco la fiera ingémita de la raza española, de la que los catalanes, digan lo que quieran las plumas remuneradas, son ejemplares típicos en esta época de degeneración, de histerismo y de decadencia. ¡Si todos los españoles fuésemos como los catalanes, como los vascos y como los navarros, otra sería la suerte de la nación y otros los destinos de la Patria!

En el mismo grupo de campañas suicidas, antipatrióticas y separatistas—porque el separatismo no viene de Barcelona, ni de San Sebastián, sino de los periódicos madrileños—podremos incluir la campaña contra la

Folleto de EL NORTE DE EXTREMADURA

## LAS LLAGAS DE LA ENSEÑANZA

DISCURSO

leído en la apertura del curso académico

POR

D Fernando Pérez Bueno

La política, señores, ha organizado la vida española en tal forma que, para vivir en este desventurado país, no quedan más que dos caminos: el del aislamiento ó el de la prostitución del carácter. Las clases neutras, la gran mayoría de la nación, son aquí las explotadas por los llamados sus representantes, por los políticos. Las Cortes españolas no son la legítima representación del sufrimiento de la nación, sino Cortes de la política. Conociendo Madrid, frecuentando los círculos políticos, asistiendo á las sesiones del Parlamento y familiarizándose con la lectura de la prensa es cuando, sin necesidad de estudios sociológicos, adquiere el más empoderado devoto de nuestros loritos, jilgueros y canarios la convicción profunda de que la

COMUNICADO

Sr. Director de

EL NORTE DE EXTREMADURA.

Muy distinguido señor mío: Ruego á usted en nombre de la Sociedad de obreros corcho-taponeros y en el mío propio, tenga la bondad de dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, al oficio que con esta fecha dirigimos al presidente del Centro-Obrero de esta capital, como contestación al que éste á su vez nos envió el día 13 del actual.

Con gracias anticipadas, se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

El presidente,

ANGEL FERNÁNDEZ.

Señor presidente del Centro-Obrero:

La Sociedad de obreros corcho-taponeros, reunida en Junta general extraordinaria y con vista de la comunicación, fecha 13 del actual, que usted en nombre de la Junta directiva del Centro Obrero dirigió á esta colectividad por mi conducto y por la que se me notifica la suspensión temporal de todos los derechos que esta Sociedad tiene cerca del Centro, y se manda recoger en el plazo más breve posible los enseres que aparecen de nuestra propiedad, acordó por unanimidad contestar lo siguiente:

Sin entrar de lleno en el fondo del asunto que motiva esta comunicación, pues nos otros, más respetuosos siempre con el espíritu democrático que informa la vida de las sociedades, aplazamos el ventilarte en la Junta general que está convocada para el 18 del que cursa, por ser la única soberana para resolver cuestiones de la índole de que se trata; nos hemos de limitar sólo á significarle que entendíamos y entendemos que en vez de que esa Junta directiva y señaladamente su presidente se haya abrogado facultades dictatoriales que nadie le había conferido, debió haber cumplido con el deber primordial de facilitar á todas y cada una de las sociedades federadas, por lo menos, un ejemplar del reglamento por que se rige el Centro-Obrero. Y si es cierto que por la precaria situación económica del mismo no ha sido aún posible costear la impresión del citado reglamento, no es menos cierto el que tampoco pueda constituirse óbice alguno para que esa Junta directiva, haciendo honor á los deberes que se ha impuesto, hubiera tomado la determinación lógica de exhibir dentro del propio domicilio social un ejemplar de dicho reglamento, aunque fuere manuscrito.

Invocar el cumplimiento de una cosa que se desconoce, que sólo existe en la mente ó en el bolsillo de uno ó dos individuos, equivale á hacer que nos retrotrásemos á aquellos ominosos tiempos que por fortuna se fueron para no volver más, en que no había hombres, sino miserables siervos de la gleba, sujetos á la voluntad y capricho de un amo y señor.

Más valiera que en lugar de lanzar excomuniones, á manera de los papistas romanos, se hubiera ocupado esa Junta directiva de impulsar los actos de las sociedades todas federadas, á la consecución de los fines para que fueron creadas, y no tratar de alejarlas de su verdadera senda para entregarlas acaso

al servicio de otra causa completamente contraria á la que persiguen las mismas.

¿Qué fin misterioso será el que envuelve el hecho de que el presidente del Centro-Obrero, al cabo de siete meses que lleva éste de existencia, no haya tenido ocasión de hacer conocer á los individuos que le constituyen, el reglamento por que se rige?

¿Se ha querido, por ventura, evitar con ello el que los socios sepan cuáles son sus derechos? O en otro caso: ¿se ha pretendido buscar un resorte para utilizarlo cuando convenga á la voluntad omnívota del dictador?

De otra manera, no cabe explicación racional: porque imponer cumplimiento en los deberes á cambio del monopolio del derecho, es suponer cuando menos que aún vivimos bajo el imperio absoluto de Felipe II; mas, como lejos de acontecer esto, sucede todo lo contrario, es decir, que no es el absolutismo el que reina, sino la Democracia, que vino á proclamar los derechos del hombre, por sentimiento propio de la dignidad, por mandato imperativo de nuestra propia conciencia, no podemos menos de protestar solemnemente contra tamaña omisión, demandando para en su día explicación concreta y categórica.

Si como se afirma, ha causado extrañeza á esa Junta directiva la conducta observada por esta Sociedad, no menos grande es la que hemos sentido al llegar á nuestras manos la resolución draconiana tomada por esa Junta.

Práctica constante en todas las naciones y pueblos civilizados ha sido la de posponer siempre la ejecución de la responsabilidad que pueda derivarse de cualquiera omisión ó falta, pues que nada más lógico, nada más natural y hasta de sentido común es que antes que la condena sea pronunciada, se incoe el proceso sumario como preliminar de la sustanciación de sucesivas diligencias que han de determinar la definitiva resolución.

No sólo ya extrañeza, sino profundo dolor ha sido para nosotros el observar que un organismo cual el Centro Obrero, que debiera estar cimentado en un régimen perfectamente democrático, bajo la base del respeto que se debe á la conciencia individual y colectiva, como síntesis de la consagración de la personalidad humana, por mero capricho tal vez, por reprochable malicia acaso, ó quién sabe si por absurdo egoísmo de algunos encargados de su dirección, se hayan prevalido de él para satisfacer concupiscentes apetitos que están en absoluto reñidos con el espíritu atruista, con el espíritu altamente humanitario que informa la constitución sustantiva y objetiva de la federación obrera.

¡Buena fuera que los que estamos dispuestos á sacrificar nuestra pobre pero enérgica voluntad, nuestro humilde pero recto entendimiento, haciendo abstracción completa de nuestras individuales conveniencias, y aun si es preciso también de nuestra propia sangre, en aras de la solidaridad que existir debe entre los hombres que rinden verdadero culto al trabajo y á la instrucción, como los ideales más hermosos y más sublimes, procurando extirpar de raíz los males que el caciquismo reinante ocasiona á los pueblos, cometiéramos ahora la torpeza imperdonable de someternos al caprichoso albedrío de algún cacique de menor cuantía ó de algún tiranuelo que llegará á última hora en el tren botijo procedente de la villa de Villaceporro!

No. Para que esto suceda, habrá menester que renunciáramos, no ya sólo los derechos que nos son peculiares, sino hasta la propia racionalidad, distintivo de la raza humana; y como quiera que no estamos dispuestos á ello, ni en manera alguna podríamos tolerar

que nadie, absolutamente nadie, sea éste quien fuere, alto ó bajo, blanco ó negro, con levita, chaqueta ó blusa, nos imponga su poder personal, he aquí por qué rechazamos con toda la viril energía de que somos capaces; la resolución cesarista de esa Junta directiva, y muy en especial del que la preside, si quiera sea porque vislumbramos en ella la sombra siniestra de una hipocresía refinada, que tendrá por objeto convertirnos en miserables instrumentos para la consecución de los fines misteriosos que bullen en su imaginación, ávida de escalar un puesto que no mereciera, á costa de inocentes ó infelices trabajadores que se metamorfosean por la falsa influencia que en los sentidos ejerce la Retórica.

Pero, afortunadamente los que hemos advertido á tiempo la tempestad que nos amenazaba, tenemos el decidido propósito de que la luz, pese á quien pese, y caiga el que caiga, reflaje con todo su esplendor en la conciencia de todos; y de ello es prueba evidente el que acudiremos sin temor alguno, con la frente levantada y con la fuerza que nos da la convicción reguladora de nuestros actos, al patenque de la discusión, al sitio del combate, con objeto de descorrer el velo que cubre al que resulte traidor de la causa obrera, para confundirle y arrojarle á la profundidad del abismo.

Salud y fraternidad.

Por la Junta General,

LA DIRECTIVA.

Cáceres 18 Octubre de 1905.

VARIADADES

La caída de las hojas

—Hasta que llegus el frío  
—decía una hoja verde á una hoja seca —  
me mantendré en el árbol.

—Las hojas nunca caen en primavera.  
—Pues yo caí.

—Caerías en otoño,  
cuando caemos todas; cuando cesa  
de nutrirnos la savia y nos ponemos  
tristes y amarillentas.

No pude escuchar más; pasó de pronto  
el ciclón azotando con violencia  
los árboles robustos,  
y la pobre hoja verde vino á tierra.

—¡Ay! ¡Cuántas ilusiones acaricia  
la juventud incrédula!  
Qué largos tiempos de placeres fuge  
y qué deirios sueña,  
sin pensar que de pronto se levanta  
la ira de Dios y azota con violencia  
el árbol de la vida, y caen las hojas  
lo mismo que en otoño en primavera!

Luis Ram de Viu,  
Barón de Hervés.

Canciones pasteleras

A mi distinguido amigo  
Fermín Giménez Oliveros.

En la dehesa Zangallón,  
una perdz me decía:  
—Ayer tuve una porfía  
con mi amante perdigón.  
Luego colé de rondón,

civilizados que ellos; porque se ha descubierta que las guerras y las batallas no las ganan los ejércitos que pelean y siembran los campos de cadáveres. La palma del vencedor corresponde en justicia á los humildes maestros de escuela que enseñan la Gramática, la Geografía, las nociones elementales de cálculo y... los rotos de los pantalones muchas veces, para vergüenza de los políticos que se acostumbraron á no pagarles, si necesitan hacer alguna reverencia extraordinaria en las ocasiones solemnes...

He aquí el programa radical, inspirado en la más austera justicia y en los principios democráticos del Derecho moderno.

Los políticos y los grandes rotativos que padecemos, sembrando en toda la nación la semilla de la discordia, alardean de ser los porta-estandartes de la cultura y las avanzadas del progreso, sacando jugo á las más bajas pasiones del populacho y poniendo á la orden del día la llamada cuestión clerical, que sin duda alguna existe, como existen tantas otras cuestiones, para ver si en España se hace una segunda edición del atentado inicuo que consumaron en la vecina Francia con las congregaciones religiosas los políticos fanáticos y sectarios que borrarón del Código fundamental de los derechos del hombre el de asociarse para todos los fines lícitos de la vida.

Los supremos intereses de la enseñanza

para ganarle la apuesta,  
junto á una jaula, que, puesta  
frente á un aguardo encontré.  
Al fijarme bien, calé  
el terror de las perdices  
y—¡dáme aquí en las narices  
con el cañón!—le grité.

Huyendo de mi memoria,  
en espantadas legiones,  
van las dulces ilusiones  
de mi dicha transitoria.  
Ora feliz, ya sombrío;  
tenáz, paciente ó voluble;  
luzca mi estre la ó se nuble,  
ó vegetal ó desvario.

A Monserrat me impulsaba  
la ansiedad de una emoción...  
y de allí, la decepción  
dolorosa me arrojaba  
sin calmar esta pasión...

Dicen que en el cortijo  
"Don Santiago,"  
va la caza sedienta  
por agua á un lago.

Si no exageran  
tantas hay, que unas beben  
y otras esperan.  
Y también me aseguran  
que un caballero  
prevenido y armado  
de cuerpo entero,  
todo alborota  
porque quieren las liebres  
vaciar su bota

J. GUERRA ULLOA

¡No emigres!

—¡Que de mí te alejas!  
—¡Que de aquí te marchas  
para el país ese  
de cocos y cañas,  
donde ganan los hombres dinero,  
á fuerza de puños  
para hacerse palacios de plata!  
—¡Que no tenga pena  
que escribirás cartas!  
—¡Que si se va el cuerpo  
se queda aquí el alma!  
—¡No vayas, bien mío!  
—¡Quédate en tu casa,  
cuidando el rebaño,  
cuidando tus vacas.  
Ven como antes conmigo á la fuente,  
y ven amoroso  
por la noche á rondar la ventana  
—¡Por Dios te lo pido!  
—¡Mira que me matas,  
si de mí te alejas,  
si de mí te marchas!  
—¡Que en tí puse mi fe y mi cariño,  
mi alma y mi vida  
y la vida sin tí se me acaba!

FRANCISCO ARRIBE

Noticias

En el correo del domingo salieron para Madrid, nuestros queridos amigos los señores D. Rafael Durán y D. José Trujillo, á quienes ya muy mejorado de la molestia que le aquejaba.

A despedirlos á la estación estuvimos nu-

nacional y los pretendidos derechos del Estado á ejercer el monopolio educativo y á implantar una pedagogía laica y obligatoria, sirven de pretexto al bello ideal regenerador que persiguen los primates más significativos del ultra radicalismo español, á mos y señores de los rotativos madrileños. De aquí que, en lugar de amar la atención sobre los verdaderos males de la enseñanza, sobre las llagas que la devoran, traten muchos de desviar interesadamente la opinión pública del foco corruptor de la política, para ponerla al servicio de las bastardas ambiciones de los partidos.

Los vientos revolucionarios soplarón ruidos en época no lejana, proclamando los principios fundamentales del Derecho Público moderno. Se quiso la libertad, y se conquistó; se exigieron garantías para que nadie violase los sacrosantos derechos del hombre y del ciudadano, y los Códigos se llenaron de preceptos restrictivos que señalaban límites al Poder, á fin de que no pasase los confines que determinaban la esfera de su funcionalismo; y la libertad de pensamiento, de reunión, de asociación, de cátedra, de la prensa, de la tribuna, arraigaron en la conciencia colectiva de las sociedades modernas, y en todas partes se entonó un himno de alabanza á las victorias del progreso.

(Continuará)

repárten credenciales, hacen negocios de todas clases y proporcionan hasta á las aldeas y villorrios el delicioso espectáculo de las romerías electorales á la taberna, de las cuchilladas en la plaza, de los tiros en las calles, de los discursos rimbombantes en los mitines, para enardecer y apasionar á las masas populares, y de todo ese conjunto de fenómenos sociales, patológicos y espeluznantes, en los cuales es tan difícil que quien toma parte pueda salir inmaculado.

Pues esa, la política, que es la llaga más funesta del organismo nacional, es la primera llaga del organismo docente.

La política es la primera llaga de la enseñanza española, por varias razones: por lo que ha hecho, por lo que hace y por lo que se propone hacer. Lo que ha hecho, lo que hace y lo que se propone hacer la política en materia de enseñanza, puede sintetizarse en breves palabras: obra de secta, propaganda sectaria.

La política y los políticos y sus periódicos afirman que el problema de la enseñanza, de la educación, de la cultura, de la europeización, que con todos estos nombres se designa, es el problema nacional por excelencia. Es necesario, dicen, acabar con el analfabetismo; hay que europeizarse; debemos regenerarnos mediante el culto de la ciencia. Siendo todos los españoles unos señores, como los alemanes (yo dudo mucho que

los peones camineros de Alemania estén familiarizados con las doctrinas de Hegel...), habremos conseguido lo único que necesitamos para formar parte decorosamente del concierto de las naciones civilizadas y dejar de ser una prolongación de Marruecos...

Tal es el fin que se persigue. Pero este fin es un arma política, y los medios que se tratan de poner en juego para alcanzarlo, son igualmente instrumentos políticos.

Para europeizarnos, para educarnos, para instruirnos, para regenerarnos, hace falta exterminar la reacción, el clericalismo, y sobre todo, las Ordenes religiosas, que fueron la única causa de... ¡la pérdida de las colonias!... El exterminio de las Ordenes religiosas, ó cuando menos el oponerse á su excesivo aumento, es la bandera de la política radical del bloque democrático. El laicismo educativo, el abandono de la enseñanza de la religión, que no debe ser obligatoria, porque por lo visto, importa menos conocer intelectualmente la doctrina cristiana que hacer la plancha en el trapecio ó dibujar mal la cabeza de un perro, son puntales necesarios para sostener el carcomido edificio racionalista.

Cuando nos hayamos europeizado (siempre discurriendo, según los partidarios del bloque), no tendremos mendigos, ni enfermedades, ni pasiones, ni miserias, y venceremos á todos los pueblos del mundo, si somos más

merosos amigos que deseamos al diputado y senador, un viaje feliz.

En el último número de nuestro colega *La Unión*, de Plasencia, vemos con sentimiento que nuestro querido amigo el diputado provincial D. Luis Díaz López, tiene enferma á su pequeña hija Carmen. Bien sabe el estimado amigo cuánto celebraremos que no sea cosa de cuidado la enfermedad de su hija.

Por término de ocho días expone la Comisión de Evaluación en la tablilla del Ayuntamiento, el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para que reclamen los contribuyentes que se consideran agraviados.

Dice *El Faro Astorgano*:  
"Escriben de Valencia que los arribos de trigo extranjero continúan siendo constantes en aquel puerto, calculándose que habrá en plaza una existencia de diez millones de kilos de este cereal.  
El jueves último descargó el vapor *Harolo* procedente de Mariópolis unos treinta mil sacos próximamente.  
Y sin embargo, el precio del pan firme en sus treinta y cinco céntimos.

Don Leopoldo Agudo ha sido nombrado jefe de la sucursal del Banco de España en Badajoz.

### Sociedad anónima constructora de un teatro en Jaén

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se saca á pública subasta la construcción completa de dicho teatro, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas, plano y proyecto, que obran en el domicilio del que suscribe, Turronería, 2, bajo tipo de 135 000 pesetas.

La subasta se verificará el día 3 del próximo Noviembre, á las catorce, y en los salones del *Círculo Unión Mercantil e Industrial*, calle de Bernabé Soriano.

Jaén 10 de Octubre de 1905.—El secretario, José Azpitarte.

Leemos con pena en un colega de Alicante: "Dicen de Soria, que se comentan de un modo desfavorable para el Gobierno, las excavaciones que los alemanes están haciendo en los terrenos donde yacían sepultadas las ruinas de Numancia.

Esto constituye una gran vergüenza para España, consentida y autorizada por nuestros gobernantes, que tienen la incalificable tolerancia de consentir que cuantos objetos se hallan en las referidas excavaciones sean remitidos á Alemania.

Comentando esto, dice un periódico que dentro de poco tiempo ni las ruinas de Numancia quedarán en este país.

En Alicante ha hecho una señora el invento para sofocar incendios, que ha dado brillante resultado.

Un periódico de allí dice lo siguiente: "La prueba llevada á efecto por dicha señora, que fué unánime y calurosamente ovacionada por el numeroso público que acudió al sitio indicado, no dejó nada que desear, y demostró la gran utilidad y eficacia del invento.

Para ejecutar dicha prueba se construyó una caseta de madera, que se llenó de leña seca y se roció con petróleo por todas partes, prendiéndola fuego después, y cuando mayor incremento había tomado el voraz elemento, se vertió sobre la inmensa hoguera una pequeña cantidad de la sustancia química inventada por la señora Gómez, mezclada con agua, cesando el incendio á los pocos segundos como por arte de encantamiento.

Felicitemos de todas veras á la señora doña Isidra Gómez y Sánchez por su maravilloso invento, digno del mayor premio por el bien que reporta á la humanidad, y excitamos á nuestros gobernantes y sociedades de seguros y hasta á los particulares á adquirir tan útil y necesario invento para evitar las enormes pérdidas y desgracias que los incendios suelen causar."

Hace pocas noches, en la próxima cerea de Marrón, entró un lobo, á pesar de la altura de las paredes, matando ocho ovejas de la propiedad de nuestro convecino D. Rafael Carrasco.

Parece que se han tomado disposiciones sanitarias, por si el distinguido huésped, repitiere la visita.

Nuestro ilustrado compañero el director de *La Voz de Extremadura*, ha estado entre nosotros con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre, saliendo en seguida para Coria.

Deseamos buen viaje al estimado amigo D. Sebastián Rodríguez Martín.

### Aviso á los interesados

Según ha expresado el señor ministro de la Gobernación, termina pronto el concurso publicado en la *Gaceta* para que los licenciados de la Guardia civil, Carabineros y otros organismos del Ejército, soliciten el ingreso en la ampliación de guardias de Orden público preparada por el Gobierno.

El día 16 perdió un niño precioso D. Manuel Montenegro.

A éste y á su señora significamos la participación justa en su natural quebranto.

Mañana jueves debuta la Compañía que dirige D. Juan Robles, en el Teatro Principal, con la obra de Echegaray, *De mala raza*.

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros una novillada con dos novillos-toros de muerte y otros dos para el público.

Los de muerte están á cargo de Antonio Vidal (Vidalito) y del sobresaliente Claudio Jiménez (Araha).

Banderillearán Mauricio Pérez, José Parra y Miguel Galeano.

La suerte de Don Tancredo la ejecutará Santiago Carreño.

### Diputación Provincial

Reunida la Corporación en segunda convocatoria, abrió las sesiones el señor gobernador interino, secretario D. Magín de Castro, quien después del saludo de cortesía, cedió el puesto al presidente Sr. Fernández Lancho, y se aprobó después de leída el acta de la anterior.

También se leyó la bien escrita Memoria del señor secretario de la Diputación, la que quedó sobre la mesa para examen de los señores diputados.

Se acordó celebrar cuatro sesiones, que se podrán prorrogar caso necesario.

I. Giraud.—Dentista.—  
3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

### BIBLIOGRAFÍA

La casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, ha terminado, con el cuaderno 49 la publicación de la excelente obra de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*. Contiene dicho cuaderno 28 páginas y las dos últimas láminas, siendo su costo 15 céntimos el ejemplar.

Del incomparable literato inglés, H. J. Wells, que ha popularizado en España la importante casa editorial de Barcelona *La Vida literaria*, es el último libro que tenemos sobre la mesa de la redacción. Se titula *El alimento de los Dioses*, y constituye la novela más extraordinariamente hermosa que puede salir de cerebro humano.

El autor de *Los primeros hombres de la luna*, *El hombre invisible*, *La visita maravillosa*, y tantas otras producciones en las que parece haber compendiado la fantasía de Poe, la ciencia de Julio Verne, el humorismo de Voltaire y el estilo exquisito de Maupassant, ha hecho en *El alimento de los Dioses*, como el compendio de toda su portentosa imaginación creadora, dando á luz la novela científica más sugestiva de cuantas han visto la luz en este género, que tiene todo el encanto de la novela, seduce como la poesía é instruye como una obra de enseñanza. Nunca con más razón puede decirse de un libro que instruye deleitando, por haber sabido reunir en él lo útil con lo agradable en grado superlativo.

Dada la importancia de la obra, *La Vida literaria* le ha querido rendir todos los homenajes debidos y la ha presentado en dos tomos elegantemente impresos, enriquecidos con varias páginas de ilustraciones muy interesantes, dibujadas por Cuchy.

Los amantes de las buenas lecturas deben estar agradecidos á las iniciativas y manera de realizarlas de aquel importante centro editorial barcelonés.

—Dos tomos, cuatro pesetas.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 12 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Los héroes del patriotismo húngaro.—Una higuera gigantesca.—El santuario del metro (Curiosidades de la Oficina de Pesos y Medidas).—La cortesía de las naciones (Lo que cuestan las visitas de personajes extranjeros).—El caballo blanco (Su leyenda en todos los tiempos; los caballos sagrados; el de Santiago; el "mustang" fantasma).—La "carrera" de Eon (Historia extraordinaria de un cortésano de Luis XV).—Remar por las

nubes (La última palabra de la navegación aérea).—La cara y los alimentos (Cómo influye en nuestra fisonomía lo que comemos).—Banquetes de boda en sitios raros (En jaulas de fieras; en escenarios; en la cárcel; bajo campanas; en alcantarillas).—Lámparas de alcohol de nuevo sistema.—Lo que se estudia en España.—La alipena (Un análisis nuevo).—Novedades ópticas.—El siruku (Una fiera nueva).—La duquesa que pescó á un príncipe, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña además á este número otro pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *EL DOCTOR NIKOLA*, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

### DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)  
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid  
DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragues que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en sus anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos, y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato exijan del ortopédico, con quien traten, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial*, curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en Cáceres el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

### "RAYAS,"

Novísimo método de LA LECTURA POR LA ESCRITURA, por D. Angel Rodríguez y Alvarez, profesor de la escuela graduada de Las Palmas (Gran Canaria).

Siendo el primero de su género publicado en España, original en su esencia, nuevo en forma, esmerada su confección y MUY BARATO SU PRECIO, resulta un libro que todo maestro debe conocer y adoptar.

PRECIOS: Primera parte, 0'40 céntimos; segunda ídem, 0'50 ídem; tercera ídem, 0'50 ídem.

Véndese en todas las librerías y en casa del editor D. Agustín Sánchez, Serradilla (Cáceres). Al por mayor, ventajosos descuentos.

### FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

### DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

### INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

### FRANCISCO JOSÉ LAPA

BANHEIRO NA PRAIA DE ESPINHO

Encarrega-se de alugar casas é quartos em hotéis

Largo da Senhora d'Ajuda, 18

### NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

### SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MANERAS DEL

### PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmorat de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

### Vaquería Suiza y Cervecería

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á sesenta céntimos de peseta litro.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas  
Portal Empedrado, 41



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

**HERMENEGILDO GARCIA**

CÁCERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

**Aceite fino de oliva**

DE LA VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata) Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olazaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.040.000  
Primas y reservas . . . . . Rvn. 209.556.949  
Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 424.827.477  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . . . . . Rvn. 10.620.879/64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**42 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Álvarez**

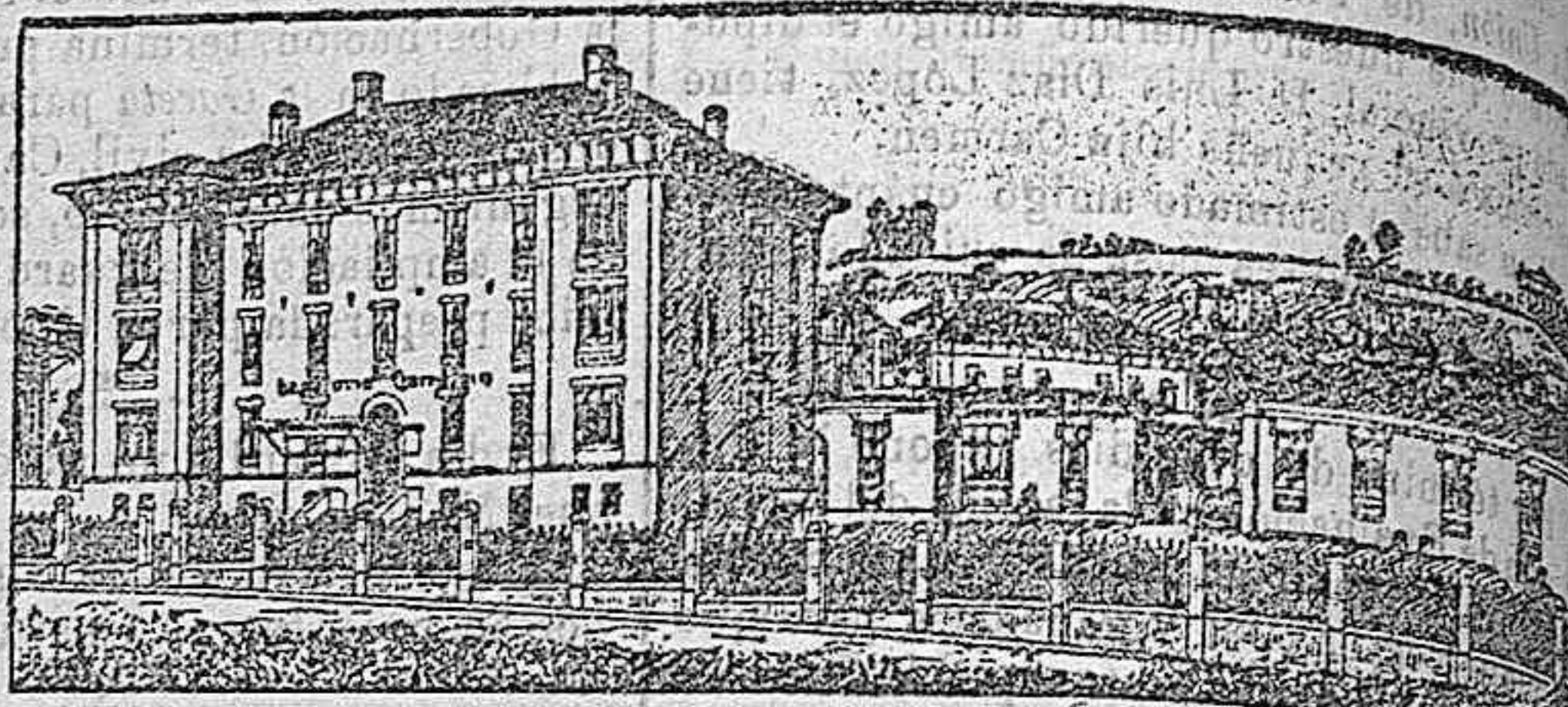
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientes de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin salir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¡Queréis curar las febriles paludares? Usad el MANSORFOL!**  
Opinión de los médicos sobre el MANSORFOL. Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengáis ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Pongo que felicitaré y felicitaré á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura que me ha proporcionado el MANSORFOL, que he servido de positivo tratamiento en el caso de verdadera ceguera paludal, y en el cual la anemia é infantil osíbilisico consociados eran evidentes y palpables, lográndose á las tres ó cuatro días hacer desaparecer el exceso febril de tipo miasmático, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimiasmática se había conseguido suprimir no sé cuántos días de fiebre, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."  
Deposito general: D. Alfredo Rodando Barcelona, Bayada S. Miguel, 1  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, vignería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y vignería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DíEZ HUERTA**

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??**



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL 1 BARCELONA.**

"La Minerva Cácerena,"

DE SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA,

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones. Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

**¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!** de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES-TERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor, el reputado confitero que fué Don Celestino Bolano.  
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



**AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coche para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Víctor García Hernández,** Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELÉFONO)

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO SOCIEDAD ANÓNIMA CROS ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres

**GRAN DESTILERÍA Á VAPOR**

montada con arreglo á los últimos adelantos

**BARCELÓ Y TORRES MÁLAGA**

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

**A. Barceló é hijos, Málaga**

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutaban hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.